



**ESTIMADO CIUDADANO (A)  
 PRESENTE**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, a su vez, hago de su conocimiento, que de conformidad a lo que establece el artículo 8 fracción III inciso f: *f) Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;* y 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Jalisco y sus Municipios, que durante el periodo que comprende del año 2017, 2018 y el año el año en curso no se han realizado encuestas y evaluaciones, lo anterior de conformidad a lo que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Todo lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar

**ATENTAMENTE**  
**"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"**

**JAVIER ALEJANDRO LÓPEZ AVALOS**  
 Director de Transparencia y Buenas Prácticas  
 Titular de la Unidad de Transparencia del  
 Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco

